

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISIÓN Y COLOCADO DE PEDESTAL DE VIDRIO LAMINADO, DOS HOJAS CADA UNA CON ESPESOR DE 10 MM (1.20X0.80m)
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-ARC-043



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y colocado de PEDESTAL de vidrio laminado doble de 10 mm sobre una estructura metálica, que servirá de base para exponer las réplicas escultóricas medianas, de acuerdo a la descripción del proyecto, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Lista de Materiales

SILICONA ESTRUCTURAL

ELECTRODO 6010 2.5

TINER

TUBO RECTANGULAR 50 X 100 X 2 mm

PERFIL DE ALUMINIO ESCUADRA 20 x 20

PINTURA ANTICORROSIVA

VIDRIO LAMINADO DE 10 mm

BANNER ADHESIVO

NEOPRENO SIMPLE (COJINETE) ANCHO 5 CM, ESPESOR 2CM

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y /o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la presente especificación y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de los trabajos correrán por cuenta del proveedor del servicio a fin que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El vidrio laminado deberá ser un montaje de un vidrio de 10 mm (5+5) unidos con una película de PVB (polivinilo butiral), con protección UV de marca reconocida y con certificación de calidad.

Todo material requerido para la fabricación de los miembros de acero estructural deberán cumplir las especificaciones para "Acero Estructural", ASTM A-36, con limite aparente de

2,530 kg/cm² (36000 lbs/pulg²).

El neopreno simple deberá ser de 5 cm de ancho por 2 cm de espesor y regularizado con la norma ASTM D4014 SHORE A65+/-5, de con la certificación de calidad correspondiente.

Todo el material a emplear previo a su colocado o utilización deberá ser aprobado por el supervisor.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

El Contratista, antes de realizar la fabricación de la estructura metálica, deberá verificar cuidadosamente las dimensiones reales en obra y tener la aprobación del supervisor, en el proceso de fabricación deberá emplearse el equipo y herramientas adecuados, así como mano de obra calificada, que garantice un trabajo satisfactorio.

1. Primero se procederá limpiar la grasa del metal con un disolvente las manchas de corrosión o con lija, luego se realizaran las mediciones según el plano de detalle o instrucción del supervisor de obra, se marcara las piezas metálicas con una escuadra metálica se trazaran las líneas de corte con un punzón metálico.
1. La pieza a ser cortada se colocará en el pedestal de la sierra debidamente prensada.
1. Con una sierra de corte fijo o disco de corte para metal se procederá al corte, en las dimensiones establecidas, se deberá afinar y retirar lo sobrante con una lima plana de metal, debiendo realizarse las uniones entre perfiles con corte a 45°.
1. Se fijaran provisionalmente las piezas de tubo rectangular 50x100x2 mm con un punteo de soldadura, en la parte central del perfil, y se verificara la escuadra, para luego puntear a los extremos, toda vez realizado y verificado se procederá a soldar las uniones con electrodo 6010 2.5, tipo bisel, en las 4 caras del perfil, deberá ser lo suficientemente sólidas para resistir los esfuerzos correspondientes al transporte, colocación y operación.
1. Una vez terminado el marco, se reforzará con tubos rectangulares 50x100x2 mm en forma de cruz, de un vértice al otro vértice, estos se unirán con soldadura con electrodo.
1. Preparar la pintura anticorrosiva con tiner en una proporción 1:2 y vaciar en la pistola de la compresora y proceder a aplicar dos capas de pintura hasta obtener un acabado uniforme, el color deberá ser aprobado por el supervisor de obra.
1. Realizar una limpieza de todas las superficies manchadas con grasa producto del manipuleo.
1. La base de vidrio se conformara por dos piezas de vidrio laminado de 10 mm de espesor, los cuales será (5+5) unidos con una lámina de PVB, haciendo un total de

2cm de base de vidrio.

1. Debido a que el vidrio laminado es vidrio incoloro, crudo, se deberá colocar un borde con perfil de aluminio escuadra de 20x20mm en todo el perímetro del vidrio, colocado en la parte superior e inferior formando un doble marco, este deberá estar fijado con silicona al vidrio laminado de 10mm doble, este marco será para brindar protección a los bordes del vidrio, y que estos no se desportillen o se quebrajen en la manipulación.
1. Una vez colocado el soporte, en los lugares indicados en plano o por instrucción del supervisor de obra, se colocara el paquete de vidrio de 2 cm espesor apoyado sobre un aislante de neopreno de 5x2 cm. El neopreno deberá ser fijado al perfil metálico con silicona estructural.
1. Para evitar la condensación por el cambio climático, se deberá dejar una separación del neopreno de 1cm en cada lado de la base rectangular.
1. El contenido en textos (tamaño y tipografía) del film adhesivo con impresión HD 1441 dpi, deberá ser aprobada por el supervisor de obra en coordinación con la Dirección de Patrimonio, antes de su impresión y pegado en el vidrio. El sector de ubicación esta descrito en planos de detalle.
1. Toda vez que la resistencia del vidrio laminado es de máximo 2000 kg/cm² se deberá verificar que las cargas que se coloquen no sobrepasen dicha resistencia.
1. El contratista es responsable del mantenimiento y cuidado del pedestal hasta la recepción definitiva de la obra.

4. MEDICIÓN

El presente ítem se medido por Pieza (Pza) armada por el contratista y aprobada por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

